



DM, CANACHAPETON

17/10/2022

Junta Municipal de Cana Chapetón hace entrega de aporte económico a equipo de Sóftbol.



La Junta Municipal de Cana Chapetón, bajo la dirección de la Licda. Ketty Rodríguez, realizaron en este mes de octubre la entrega de un aporte económico a equipo de sóftbol.

La Alcaldesa se trasladó junto al Regidor Sr. Rolfy Castellanos, al terreno de juego del referido Distrito para hacer formal entrega de un aporte económico de RD\$ 7,000.00 siete Mil pesos, mismo que fue recibido por el Lic. Kelvin Rodríguez, quien es uno de los organizadores de dicho torneo.

Dicha contribución fue hecha mediante cheque, con el objetivo de colaborar con algunas necesidades de estos deportistas, cabe destacar desde hace varias semanas se realiza este torneo profundo.

La Alcaldesa, expresó sentirse sumamente feliz de que la Junta Municipal pueda colaborar con las peticiones de sus ciudadanos y los distintos grupos que lo conformados. Así mismo les felicitó por las actividades sanas que realizan para el disfrute de todos, les invitó a siempre llevar a cabo este tipo de eventos, además les expresó su gestión siempre estará disponible para apoyar el deporte y la juventud.



DM, CANACHAPETON

25/10/2022

Ayuntamiento de Cana Chapetón realiza asambleas comunitarias para tratar obras del presupuesto participativo del 2023.



Como forma de involucrar en los proyectos y decisiones a los residentes de los distintos sectores que conforman el Distrito Municipal de Cana Chapetón y por supuesto dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 170-07, la Alcaldesa, Licda. Ketty Rodríguez, el Vice alcalde Sr. Ambrosio Peralta, los Regidores, Sres. Héctor Núñez y Rolfy Castellanos, el encargado de presupuesto, Lic. Sandro Martínez, Lic. Víctor Villalona, contador de la referida Junta, así mismo la tesorera, Licda. Zaira A. Colón, también la secretaria de la Sala Capitular, Jaira Núñez y su auxiliar Sra.

Arelis Fanini, realizaron en este mes de octubre asambleas en cada una de las comunidades para tratar el presupuesto participativo del año 2023, de esta forma cada sector tendría la oportunidad de elegir las obras más prioritarias.

La Ley 170-07, instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal (PPM), que tiene por objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, especialmente en lo concerniente al 40% de la transferencia que reciben los municipios del Presupuesto Nacional por la Ley No.163-03, del 6 de octubre del 2003, que deben destinar a los gastos de capital y de inversión, así como de los ingresos propios aplicables a este concepto.

Es propicio destacar, desde que la Licda. Rodríguez asumiera la dirección de este Ayuntamiento, ha cumplido con cada una de las obras aprobadas anualmente en el Presupuesto Participativo Municipal y además ha concluido proyectos iniciados en la pasada gestión.

Con una agenda establecida y una asistencia significativa se llevaron a cabo las reuniones de los sectores: La Caída, Piloto, Cana Chapetón, Río Viejo, La Reforma , Cerro Gordo Arriba , Abajo, y La Yagüita.

Los días viernes 21 y sábado 22 de octubre se efectuaron cinco asambleas, las cuales fueron calificadas por la Alcaldesa como muy provechosas, ya que los comunitarios pudieron seleccionar y plantear las obras que consideran resultar ser de mayor necesidad en cada uno de los sectores, ajustados a la que contempla la Ley.

Las autoridades municipales se reunieron el viernes 21 de octubre con los comunitarios del sector La Caída, quienes solicitaron: desagüe drenaje pluvial, aporte económico a iglesia católica y pendiente Caída adentro.

Ese mismo día, visitaron Piloto y Cercadillo, quienes optaron por: compra de terreno para un parque, construcción de la verja perimetral del club y badeñas de Cercadillo.

Al día siguiente, sábado 22 del referido mes, en estas tres asambleas los sectores, Cerro Gordo Arriba, Abajo y La Yagüita, decidieron: el drenaje pluvial de Cerro Gordo Abajo, la construcción de baños en la iglesia de Cerro Gordo Arriba, aporte económico para el club de la Yagüita y el aporte económico para la iluminación del play.

La segunda asamblea de ese día fue en los sectores Río Viejo y la Reforma, quienes se eligieron: primera etapa del parque de Río Viejo, construcción de canaletas e iluminación de la vía pública, por su parte La Reforma escogió: construcción de aceras y contenes, construcción de iglesia y la verja perimetral de la Mina.

La tercera asamblea fue realizada en el Distrito Municipal Cana Chapetón, los residentes optaron por: construcción de una estación de bomberos, techo de la Parroquia, aporte económico club Las Mercedes y Club Alejo.

Respecto a obras aprobadas en asambleas pasadas, la Alcaldesa, Licda. Ketty Rodríguez, ha cumplido con los compromisos asumidos, siempre ha sido asequible para toda persona sin importar bandería política, una servidora pública dispuesta a ofrecer soluciones, alternativas, responsable, incansable.